

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7065** *OBRAS E INSTALACIONES CONDALGROUP, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1654/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de D. Santiago Sánchez Navarro, contra la ejecutada Obras e Instalaciones Condalgroup, S.L., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 30/03/2009 por el que se declara a la ejecutada Obras e Instalaciones Condalgroup, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 3.372,70 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090022449-1